



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO

ACTA DE FINIQUITO

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO Y LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NUEVA ESPERANZA DE ALTO TAMBO "ASOPROANE"

CONVENIO Nro. 01 - CC - GADP AT - 2021

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración de la presente acta de finiquito, por una parte el señor José Cortez Delgado en calidad de PRESIDENTE del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO, por otra parte el señor Narciso Escobar Pazui en calidad de PRESIDENTE de la ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NUEVA ESPERANZA DE ALTO TAMBO "ASOPROANE", y por otra parte la señora Patricia Solarte Escobar como ADMINISTRADORA del CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO Y LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NUEVA ESPERANZA DE ALTO TAMBO "ASOPROANE", para la **construcción de una batería sanitaria a fin de tener infraestructura adecuada para prestar un mejor servicio a los visitantes**; las partes se obligan al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

1. PRIMERA: ANTECEDENTE

1.1.- En la Cabecera Parroquial Alto Tambo, a los 16 días del mes de julio del 2021, se suscribe el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO Y LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NUEVA ESPERANZA DE ALTO TAMBO "ASOPROANE", para la **construcción de una batería sanitaria a fin de tener infraestructura adecuada para prestar un mejor servicio a los visitantes**.

1.2.- El Plazo de duración del convenio de cooperación es de 60 días contados a partir de la firma del convenio, según la cláusula cuarta del mismo.

2. SEGUNDA: OBJETO

2.1.- Con los antecedentes indicados, culminados la **construcción de una batería sanitaria a fin de tener infraestructura adecuada para prestar un mejor servicio a los visitantes**, en donde todas las partes cumplieron con los compromisos señalados en el convenio de cooperación hasta la ejecución total del mismo.

3. TERCERA: APORTES Y COMPROMISO DE LAS PARTES

3.1.- El valor total del convenio es de \$. 3,000.00 (TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), incluido impuestos. De acuerdo a los siguientes detalles de aportes:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO

Aporte del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO - adquisición y entrega de materiales \$. 2,000.00 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) Incluido IVA.

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO USD
1	COMPRA DE BLOQUES Y MATERIAL PETREO (RIPIO, POLVO DE PIEDRA Y ARENA FINA)	1	\$. 380.00
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS (CEMENTO, CERÁMICA, BAÑOS URINARIOS, LAVAMONOS, DURATECHO, CORREAS, TUBOS, ETC.)	1	\$. 1,120.00
3	COMPRA DE PUERTAS	3	\$. 500.00
TOTAL			\$. 2,000.00

Aporte de la ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NUEVA ESPERANZA DE ALTO TAMBO "ASOPROANE" - mano de obra \$. 1,000.00 (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) Incluido IVA.

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO USD
1	PAGO DE MANO DE OBRA (MAESTRO)	1	\$. 1,000.00
TOTAL			\$. 1,000.00

4. CUARTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZO

4.1.- La construcción de una batería sanitaria en el sector La Esperanza se inicia el 16 de julio del 2021 con la suscripción del convenio de cooperación, y terminaron el 10 de septiembre del 2021 según consta en el informe de la administradora del convenio.

4.2.- Siendo que el convenio de cooperación en su Cláusula Cuarta establece que el plazo para la ejecución del presente convenio es de 60 días, y rige a partir de la firma del convenio, y que la construcción de una batería sanitaria en el sector La Esperanza se inicia el 16 de julio del 2021 con la suscripción del convenio de cooperación, y terminaron el 10 de septiembre del 2021, la obra se ejecutó dentro del plazo establecido.

5. QUINTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

5.1.- De acuerdo a la Cláusula Tercera del convenio de cooperación, el valor total es de \$. 3,000.00 (TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), incluido impuestos, donde el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alto Tambo aportó el valor de \$. 2,000.00 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) Incluido IVA, y la Asociación de Producción Agropecuaria Nueva Esperanza de Alto Tambo "ASOPROANE" aportó con \$. 1,000.00 (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) Incluido IVA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO



6. SEXTA: OBSERVACIONES

6.1.- Luego de haberse concluido la construcción de una batería sanitaria en el sector La Esperanza, a entera satisfacción de las partes, se da por terminado este Convenio De Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alto Tambo Y La Asociación de Producción Agropecuaria Nueva Esperanza de Alto Tambo "ASOPROANE".

En consecuencia, con esta ACTA DE FINIQUITO se da por terminado este convenio, para constancia y efectos del presente documento firman las partes en dos ejemplares del mismo tenor, en las oficinas del GAD Parroquial de Alto Tambo a los 14 días de septiembre del 2021.

Por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALTO TAMBO

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
ALTO TAMBO
SAN LORENZO - ESMERALDAS
PRESIDENTE


Sr. José Cortez Delgado
PRESIDENTE

Por la ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NUEVA ESPERANZA DE ALTO TAMBO "ASOPROANE"

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
"NUEVA ESPERANZA"
ASOPROANE


Narciso Escobar Pazui
PRESIDENTE


Sra. Patricia Solarte Escobar
ADMINISTRADORA